



Región de Murcia

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

ORDEN DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2017, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES POR LA QUE SE RESUELVE DEFINITIVAMENTE LA CONVOCATORIA DEL ACTO PRESENCIAL PARA LOS INTEGRANTES DE LA TOTALIDAD DE LAS LISTAS DE INTERINOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, QUE DESEEN OCUPAR PLAZAS DE LA ESPECIALIDAD DE INGLÉS DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN DETERMINADOS CENTROS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

El pasado día 20 de noviembre de 2017, se celebró en esta Consejería *Acto Presencial para aquellos integrantes de la totalidad de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que deseen ocupar plazas de la especialidad de Inglés del cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria en determinados centros de la Comunidad Autónoma.*

Por Orden de 20 de noviembre de 2017, de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes se resolvió provisionalmente la convocatoria del acto presencial para los integrantes de la totalidad de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que deseen ocupar plazas de la especialidad de Inglés del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria en determinados centros de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En virtud de cuanto antecede, vistos los documentos y preceptos que se citan,



RESUELVO

PRIMERO.- Publicar el listado definitivo de seleccionados, para cuya ordenación se ha tenido en cuenta la prioridad y puntuación de la lista de procedencia, en base a la Orden de 29 de junio de 2017, de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2017-2018 (punto 5.4.2, apartado 2), publicado en BORM de 1 de julio de 2017.

SELECCIONADOS:

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	OPOSICION
18249	TORRES RUBIO, M. JOSE	INGLÉS (0592)	2015
25247	GONZALEZ GUTIERREZ, SILVIA	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	2015
33943	FITZEK, ANNA MARIA	ALEMAN (0592)	2015
40881	AGUILAR MORENO, JUANA BELÉN	GEOGRAFIA E HISTORIA	2015
56150	GARCIA ORTEGA, MONICA	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	2015
69980	MARTINEZ MOLINA, JESUS	GEOGRAFIA E HISTORIA	2015
71776	MARTIN IBARRA, FRANCISCO B.	GEOGRAFIA E HISTORIA	2015
89648	TORMO MARTINEZ, M. JOSEFA	GEOGRAFIA E HISTORIA	2015
92598	MOMPEAN GUILLAMON, PILAR	INGLÉS (0592)	2015
104560	HERNANDEZ GONZALEZ, JOSE FCO.	GEOGRAFIA E HISTORIA	2015
116689	ORTIN PARRAGA, CARMEN	INGLÉS (0592)	2015
120134	MENGUAL LOPEZ, JUANA MARIA	GEOGRAFIA E HISTORIA	2015
137207	CANOVAS ESPEJO, BRIGIDA	GEOGRAFIA E HISTORIA	2015
147953	GOMEZ CAJA, JUANA MARIA	GEOGRAFIA E HISTORIA	2015
154971	MOLINA CANOVAS, ANGELA	GEOGRAFIA E HISTORIA	2015
167838	CAMACHO MARTINEZ, SANTIAGO	INGLÉS (0592)	2015
175362	MARTINEZ RUIPEREZ, M. DE CARMEN	INGLÉS (0592)	2015
187948	ASENSIO VALVERDE, M. JOSE	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	2015
195455	SAAVEDRA REQUENA, ROCIO	INGLÉS (0592)	2015
203271	PUJANTE TERRER, M. INMACULADA	INGLÉS (0592)	2015
217179	LOPEZ RONQUILLO, SONIA	INGLÉS (0592)	2015
229998	CABRERA CASTRO, MONICA SUSANA	FRANCÉS	2015



233117	MERCADER OTON, ANTONIA MARIA	GEOGRAFÍA E HISTORIA	2015
249681	ZAMBRANA CACERES, MARTA	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	2015
258224	ROS CAÑAVATE, PURIFICACIÓN	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	2015
262599	LUNA GARRIDO, M. CARMEN	INGLÉS (0597)	2016
270989	GAMBIN GUILLEN, M. INMACULADA	INGLÉS (0597)	2016
280083	CAPDEPON GONZALEZ, RUBEN	ARABE (0592)	2008
291843	NAVARRO PALACIOS, MARIA	MÚSICA	Lista Extraordinaria 2011/2012
308446	RUIZ NAVARRO, ANTONIO	PROCESOS COMERCIALES	Lista Extraordinaria 2011/2012
318849	GARCIA VICENTE, M.MAR	ALEMAN	Lista Extraordinaria 2016/2017

SEGUNDO.- Con objeto de cubrir las numerosas vacantes que se están produciendo y la necesidad de tener que aplicar el procedimiento de urgencia establecido en el Art. 5.4.3 de la Orden de 29 de junio de 2017, por la que se establecen procedimientos en materia de Recursos Humanos para el curso 2017-2018, esta adjudicación, además de cubrir las vacantes indicadas, podrá ser utilizada para atender las posibles sustituciones de esta especialidad que se produzcan durante el curso 2017-2018.

TERCERO.- Exponer dicha Orden en el tablón de anuncios de esta Consejería, así como en su página Web www.carm.es/educacion.

Contra la presente Orden cabe interponer Recurso Potestativo de Reposición ante la Excm. Consejera de Educación, Juventud y Deportes en el plazo de un MES, de conformidad con los art.123 y 124 de la Ley 30/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BORM del 2 de octubre de 2015).

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES
 PD: LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y
 RECURSOS HUMANOS

(P.D. art. 3.1 de la Orden de 3 de febrero de 2016)

Fdo.: Juana Mulero Cánovas

Firma electrónica en el lateral

